

Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 008 - 24

## ACTA DE FALLO

### QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **13:00** horas del día **10 de junio de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° S. A. 024/2023 de fecha 20 de Abril de 2023 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 008 - 24**; consistente en los trabajos de **Pavimentación Hidráulica en Calle Ignacio de la Llave; Entre Calle Leandro Valle y Ponciano Arriaga; Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Ignacio de la Llave; Entre C. Leandro Valle y Ponciano Arriaga y Rehabilitación de Agua Potable en Calle Ignacio de la Llave; Entre Calle Leandro Valle y Ponciano Arriaga, Pob. Benito Juárez.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones por parte del responsable de la evaluación de las propuestas el C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael Coordinador de Costos y Presupuestos de la D. M. de O. P., las posturas quedaron como sigue:

### PROPUESTAS ACEPTADAS

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- MECAM INGENIERÍA, S. A. DE C. V.	\$12,590,351.30
2.- CONSTRUCTORA QUETZAL, S. A. DE C. V.	\$12,905,037.17
3.- ICIM INGENIERÍA, S. A. DE C. V.	\$13,359,476.46

Con base en lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta de las Bases de Licitación y sus Anexos y a los Artículos 45 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo de esta Dirección, da lectura al siguiente fallo:

FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.  
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 008 - 24

La proposición presentada por la empresa **MECAM INGENIERÍA, S. A. DE C. V.**, cumple y resulta conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso.

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$12,590,351.30 SON: DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **13:00** horas del **día 12 de junio de 2024** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley antes citada.

Para el trámite del anticipo deberá de solicitarlo mediante escrito dirigido al Director Municipal de Obras Públicas, y entregado en el Departamento de Licitaciones y Contratos de "LA DEPENDENCIA", adjuntando la factura debidamente requisitada y desglosada de acuerdo a los porcentajes otorgados.

Se da por terminado el presente Acto a las **13:25** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

**POR EL MUNICIPIO DE DURANGO**



C. Lic. **Ibán Alberto Manzanera Gamero**  
Subdirector Administrativo  
de la D. M. de O. P.



C. Ing. **Miguel Ángel Lugo Quiroz**  
Representante de la Contraloría Municipal



FOR-OPM-CLC-13

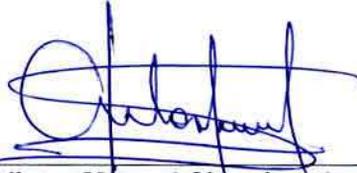
No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020



Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 008 - 24

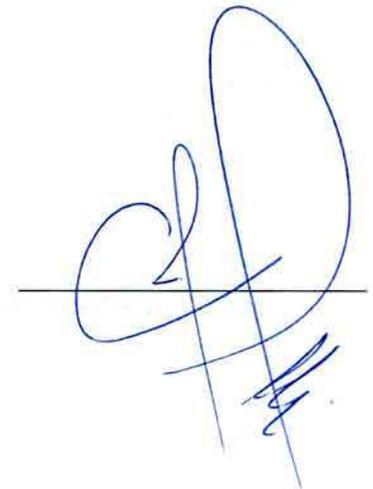
### RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael  
Coordinador de Costos y Presupuestos  
de la D. M. de O. P.

### PARTICIPANTES:

1.- **MECAM INGENIERÍA, S. A. DE C. V.**  
C. Ing. Juan Alberto Estrada Santa Cruz



No se presentó

2.- **ICIM INGENIERÍA, S. A. DE C. V.**  
C. Ing. Alejandro Nevárez Astorga

3.- **CONSTRUCTORA QUETZAL, S. A. DE C. V.**  
C. Ing. Adriana Muñoz Castro

No se presentó

